



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA
E INTERIOR

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PREGUNTA ESCRITA formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, Sr. Delgado Orgaz, que se relaciona a continuación:

- **PE 315/22 R 8140**

Madrid, a la fecha de la firma

EL DIRECTOR GENERAL

Firmado digitalmente por: ENRIQUEZ GONZALEZ NICOLAS
Fecha: 2022.04.11 17:08



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **1221391491302522805326**

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 315/22 R 8140

AUTOR/A: Emilio Delgado Orgaz (GPMM) ,

ASUNTO: en base a qué criterios el gobierno de la Comunidad de Madrid decidió el pago de más de un millón de euros a residencias privadas, en contra del criterio de la Abogacía de la Comunidad, como constatan en un Informe publicado recientemente

RESPUESTA:

En relación a la cuestión planteada, se informa que el Consejero de Sanidad dio respuesta a la misma en su intervención en el Pleno celebrado el pasado 17 de marzo de 2022.

Madrid, 29 de marzo de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

